Luz Doris SÁNCHEZ PINEDO; Gustavo REYNA LÓPEZ TENDENCIAS JURÍDICAS EN EL NUEVO MILENIO. AMÉRICA LATINA. LA AGENDA 2030. Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

TENDENCIAS JURÍDICAS EN EL NUEVO MILENIO. AMÉRICA LATINA. LA AGENDA 2030.

LEGAL TRENDS IN THE NEW MILLENNIUM. LATIN AMERICA.

THE 2030 AGENDA

TENDÊNCIAS JURÍDICAS NO NOVO MILÊNIO. AMÉRICA LATINA. A AGENDA 2030.

Recibido: 08/01/2025 **Aceptado**: 28/02/2025 **Aprobado**: 16/03/2025

Luz Doris SÁNCHEZ PINEDO 1

Gustavo Alberto REYNA LÓPEZ²

Carlos HERRERA ACOSTA³

Resumen

La humanidad está en crisis y es necesario construir nuevos paradigmas de desarrollo humano, menos mecanicista y más humano, solidario, consciente de lo que es la pobreza, el hambre, la desigualdad, los conflictos armados, la violencia, los desplazamientos, el terrorismo, el cambio climático, las enfermedades, los adversos impactos de la tecnología, la corrupción y la falta de identidad con los pueblos originarios. La pandemia de la COVID-19 y la triple crisis del cambio climático, la pérdida de biodiversidad, la falta de manejo de los residuos sólidos, las altas deudas de muchos países en desarrollo que les impide asumir los compromisos con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030, razón por la que a estas alturas (2015-2024)

¹ Universidad Nacional Mayor de San Marcos ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9981-073X

² Universidad de San Carlos de Guatemala ORCID:

³ Universidad Nacional de Chimborazo. Ecuador ORCID: https://orcid.org/0000-0001-9981-073X

TENDENCIAS JURÍDICAS EN EL NUEVO MILENIO. AMÉRICA LATINA. LA AGENDA 2030. Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

y a medio camino de la fecha límite se presenta el Informe de Progreso de los ODS, Edición

Especial (2023), nos muestra que más del 50% de las metas son frágiles y vulnerables,

insuficientes, un 30% se estancaron o retrocedieron. Por lo que es nuestro objetivo realizar, en

base a dicho informe, una revisión sistemática que responda a las preguntas: ¿cuáles son las

tendencias jurídicas de cara al nuevo milenio y los ODS en América Latina? ¿Cuál es la situación

del cumplimiento de los ODS del nuevo milenio en América Latina? ¿Es el desarrollo sostenible

un paradigma creíble?¿cuál es el costo de los países en desarrollo por no invertir en el

cumplimiento de los ODS? ¿Qué la Agenda 2030 no haya cumplido sus metas significa que

fracasó? ¿Cuáles son las tendencias jurídicas de cara a los ODS en el nuevo milenio en América

Latina? La metodología que utilizamos es la de revisión de informes explícitos de las NNUU

sobre la situación actual de las metas de los ODS y otros informes.

Palabras clave: Agenda 2030. ODS. Tendencias Jurídicas. Nuevo Milenio.

Abstract

Humanity is in crisis and it is necessary to build new paradigms of human development,

less mechanistic and more human, supportive, aware of what poverty, hunger, inequality, armed

conflicts, violence, displacement, terrorism, climate change, diseases, the adverse impacts of

technology, corruption and the lack of identity with indigenous peoples. The COVID-19

pandemic and the triple crisis of climate change, the loss of biodiversity, the lack of solid waste

management, the high debts of many developing countries that prevent them from assuming

commitments to the World Development Goals. Agenda 2030 (SDG), which is why at this point

(2015-2024) and halfway to the deadline for this Agenda, the SDG Progress Report, Special

Edition, shows us that more than 50% of the goals are fragile and vulnerable, insufficient, 30%

stagnated or regressed. Therefore, it is our objective to carry out, based on said report, a systematic

review that answers the questions: what are the legal trends facing the new millennium and the

SDGs in Latin America? What is the situation of compliance with the SDGs of the new

millennium in Latin America? Is sustainable development a credible paradigm? What is the cost

to developing countries of not investing in meeting the SDGs? Does the fact that the 2030 Agenda

has not met its goals mean that it has failed? What are the legal trends regarding the SDGs in the

new millennium in Latin America? The methodology we use is to review explicit UN reports on

the current situation of the SDG goals and other reports.

Keywords: Agenda 2030. SDG. Legal Trends. New millenium.

Introducción.

Los avances revolucionarios del conocimiento, impulsados por la ciencia, la tecnología, la

innovación y los saberes ancestrales, han desencadenado enormes cambios sociales, económicos,

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / $\ensuremath{\text{n}}^\circ 29, pp.15$ - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

ambientales y políticos. Estos cambios han alterado los valores y actitudes de las personas, así como las formas en que nos relacionamos entre nosotros y con nuestro entorno. Si se gestionaran de manera más efectiva, podrían ofrecer una esperanzadora alternativa para el futuro de la humanidad.

Es imperativo alcanzar un acuerdo multilateral en el que los países en desarrollo, especialmente aquellos con una importante población indígena, tengan voz y participación en la toma de decisiones económicas y financieras. Este acuerdo debe priorizar el bienestar humano y la preservación del planeta. De lo contrario, la Agenda 2030, en este nuevo milenio, podría convertirse en el triste recordatorio de lo que el mundo pudo haber sido, pero no fue.

Es evidente y axiomático; por lo que los pueblos sufren debido a los impactos del cambio climático, la visibilidad del desarrollo humano por la pobreza, el hambre, los conflictos armados, la violencia, los desplazamientos de migrantes que huyen de las condiciones sociales y políticas de sus países, el terrorismo, el narcotráfico, la trata de personas, las enfermedades y los impactos adversos del desarrollo superlativo de la tecnología; que el mundo está en crisis y que los peores costos los pagan los países en desarrollo y aquellos que tienen altas poblaciones de indígenas, quienes no solo sufren la invasión de sus tierras y la deforestación producto del desenfreno y la ambición por los metales valiosos como el oro, la plata y otros, sino que su desatención es dañina. Entendemos que los retos futuros demandan una evolución enfocada en el ser humano, inspirada en las ideas de Max Neef de 1986, que pone énfasis en satisfacer las necesidades básicas de las personas, promover una mayor independencia y fomentar una integración armónica entre la humanidad, la naturaleza y la tecnología. Esta evolución debe vincular los fenómenos mundiales con las acciones locales, lo individual con lo colectivo, la planificación estratégica con la libertad individual, y la sociedad civil con las estructuras gubernamentales, todo esto basado en el liderazgo activo de los ciudadanos. Esto implica valorar la diversidad y la independencia de cada comunidad. El objetivo es transformar a los individuos de ser meros objetos a convertirse en sujetos activos de la democracia, participando directamente en la toma de decisiones para superar la tendencia semi-paternalista de los estados en América Latina. Esto permitiría que las soluciones emerjan desde la base hacia los niveles superiores de poder, en contraposición a la estructura jerárquica tradicional que dirige desde arriba hacia abajo.

El informe Romper el Bloqueo: una instantánea del Informe sobre Desarrollo Humano 2023-2024, que emite PNUD cada año, ya nos habla de que nos encontramos en una lamentable encrucijada donde la polarización y la desconfianza están camino a colisionar en un planeta enfermo, donde la inseguridad y las desigualdades tienen mucho que ver, estamos frente a una inercia dañina donde en la dinámica del mercado globalizado prefieren el yo antes que el nosotros. Orientarse al futuro implica un trabajo en conjunto promoviendo el espacio para la deliberación y el acuerdo ((White, 2023) que haga posible la esperanza y la determinación creativa en una ruta

TENDENCIAS JURÍDICAS EN EL NUEVO MILENIO. AMÉRICA LATINA. LA AGENDA 2030.

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

del diálogo y acción productivos, flexibles e interactivos de modo que las lecciones aprendidas

sirvan de base para enmendar los errores que nos ayudará a salir del bloque de forma cooperativa

y pacífica.

A la mitad del camino hacia el 2030, un informe especial sobre el avance de los Objetivos

de Desarrollo Sostenible (ODS) revela una preocupante realidad: más de la mitad del planeta no

está logrando avances significativos. Se evidencia que el progreso en más de la mitad de los

objetivos es frágil y no cumple las expectativas, mientras que un 30% de estos objetivos muestran

signos de estancamiento o incluso retroceso.

Es fundamental que los países en desarrollo obtengan una voz y representación equitativas

en los foros y decisiones globales. Las políticas económicas y financieras deben priorizar el

bienestar humano y planetario por encima de todo.

Un claro reflejo de la falta de visión de los sistemas económicos y políticos actuales es el

agravamiento del conflicto contra el medio ambiente. Nos enfrentamos al cierre de la ventana de

oportunidad para mantener el calentamiento global bajo 1.5 °C y mitigar los impactos más

devastadores del cambio climático, asegurando justicia climática para aquellos en la primera línea

de esta crisis. La concentración de CO2 ha alcanzado niveles sin precedentes en 2 millones de

años. De no cambiar el curso, para 2030, las energías renovables solo constituirán una fracción

de nuestra matriz energética, alrededor de 660 millones de personas carecerán de acceso a

electricidad, y cerca de 2 mil millones dependerán de fuentes de energía contaminantes para

cocinar. Nuestra supervivencia y salud están intrínsecamente ligadas a la naturaleza, y aún

podríamos tardar un cuarto de siglo en detener la deforestación, mientras innumerables especies

se encuentran al borde de la extinción.

No podemos esperar resultados distintos si seguimos por el mismo camino, ni podemos

continuar con un sistema financiero moralmente en bancarrota y esperar que los países en

desarrollo alcancen metas que para los países desarrollados fueron menos desafiantes. Basado en

datos recientes y las lecciones desde 2015, este informe resalta urgentes acciones necesarias en

cinco áreas prioritarias:

1. Líderes de estado y gobierno deben comprometerse a acciones inmediatas,

continuas y transformadoras tanto a nivel nacional como internacional para cumplir con los ODS

en los próximos siete años.

2. Se deben adoptar políticas y estrategias específicas para erradicar la pobreza,

reducir la desigualdad y terminar con la degradación ambiental, enfocándose en derechos y

empoderamiento de mujeres, niñas, y grupos vulnerables.

3. Los gobiernos deben mejorar la capacidad, transparencia y fortaleza de las

18

instituciones públicas a nivel nacional y local para impulsar el progreso hacia los ODS.

TENDENCIAS JURÍDICAS EN EL NUEVO MILENIO. AMÉRICA LATINA. LA AGENDA 2030. Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

4. La comunidad internacional debe reafirmar su compromiso en la Cumbre sobre

los ODS, adherirse a la Agenda de Acción de Addis Abeba y movilizar recursos e inversiones

para ayudar a los países en desarrollo, especialmente aquellos en situaciones vulnerables, a

alcanzar los ODS.

5. Se debe permitir y fomentar el fortalecimiento del sistema de desarrollo de las

Naciones Unidas y aumentar la eficacia del multilateralismo para abordar desafios emergentes,

cerrando brechas y corrigiendo fallos en la arquitectura internacional relacionada con los ODS.

Metodología.

Se utiliza una revisión exhaustiva y compilación del INFORME DE LOS OBJETIVOS DE

DESARROLLO SOSTENIBLE. Edición Especial, 2023 publicado por las Naciones Unidas.

Desarrollo. Tendencias jurídicas en el nuevo milenio respecto a los ODS.

Considerando los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), es crucial abordar el

desafío de establecer las mejores condiciones de vida para evitar el deterioro del planeta y prevenir

la deshumanización de las personas. En este contexto, la transdisciplinariedad se torna esencial.

Desde que se comenzaron a debatir propuestas para los ODS, se han producido cambios notables

en varios paradigmas, y han surgido nuevos enfoques. Por ejemplo:

1. La crisis climática, donde el marco legal aborda las problemáticas

medioambientales ocasionadas por la actividad humana, incluyendo regulaciones sobre emisiones

de gases de efecto invernadero, protección de especies en riesgo y regulación de la explotación

de recursos naturales. En este sentido, los acuerdos internacionales, como el Acuerdo de París

(2015), desempeñan un papel crucial.

2. En el ámbito de las energías renovables, las leyes se centran en la regulación y

promoción de fuentes de energía alternativas como la solar, eólica, hidroeléctrica y geotérmica.

Se requiere un marco legal que estimule la inversión en nuevas tecnologías, a pesar de posibles

conflictos de intereses con las industrias tradicionales.

3. Respecto a la provisión y uso del agua, se necesita un marco legal relacionado

con el derecho al agua y la gestión de los recursos hídricos. Es especialmente relevante la

legislación sobre el uso y distribución del agua en áreas donde este recurso es escaso.

4. Una evolución legal significativa está relacionada con la propiedad intelectual,

que se ha vuelto considerablemente más compleja con el surgimiento de la tecnología. Aspectos

como los derechos de autor en el entorno digital, las patentes en biotecnología y tecnología, y la

protección de datos y la privacidad, han adquirido un interés creciente.

REVISTA IGOBERNANZA / VOL. 8 N ° 29 – MARZO 2025

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

5. Otro punto que ha estado presente desde hace décadas es la modificación genética

y la biotecnología moderna. La regulación de estas modificaciones genéticas en humanos,

animales y plantas plantea profundos desafíos éticos y legales. Es necesario establecer estrategias

que aborden la edición de genes, la terapia génica y la regulación de organismos genéticamente

modificados en los sectores de la agricultura y la medicina.

6. La inteligencia artificial (IA) plantea diversas cuestiones legales, incluida la

responsabilidad, los derechos de autor (especialmente en lo que respecta a la creación de

contenido por IA), la privacidad y el uso de la IA en la toma de decisiones legales y judiciales.

7. En cuanto al narcotráfico, se requieren leyes tanto internacionales como

nacionales que aborden la producción, distribución y consumo de sustancias ilegales, así como

cuestiones como el lavado de dinero y las políticas de despenalización o legalización.

8. La lucha contra el terrorismo, tanto a nivel internacional como nacional, implica

leyes antiterroristas, políticas de seguridad a nivel internacional y nacional, y la necesidad de

equilibrar la seguridad con los derechos humanos.

Además de estos puntos, es importante considerar otras tendencias legales

emergentes, como:

9. La minería ilegal, cuyas ganancias podrían superar las del narcotráfico si existiera

un marco legal adecuado para sancionarla.

10. La trata de personas.

11. La delincuencia y el crimen organizado.

12. La inseguridad ciudadana.

13. La corrupción.

Todos estos aspectos representan nuevos desafíos legales que deben ser tenidos en

cuenta por quienes trabajan en el campo del derecho.

Estado actual de los avances en el cumplimiento de los ODS de la Agenda 2030

A continuación, compilaremos parte de lo que es el INFORME DE LOS Objetivos de

Desarrollo Sostenible, Edición Especial 2023 publicado por las Naciones Unidas. La Agenda

2030 conocida como la "Agenda para Transformar el Mundo", representa una declaración de

intenciones y un compromiso político asumido por todas las naciones del mundo. Este

compromiso no solo implica que los gobiernos se comprometan con su cumplimiento, sino

también la necesidad de establecer alianzas entre una variedad de actores clave para diseñar,

implementar y proponer iniciativas resolutivas, escalables y sostenibles.

ODS: Objetivos de desarrollo Sostenible. -

Luz Doris SÁNCHEZ PINEDO; Gustavo REYNA LÓPEZ TENDENCIAS JURÍDICAS EN EL NUEVO MILENIO. AMÉRICA LATINA. LA AGENDA 2030. Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

1. Fin de la pobreza.

Si se mantienen las tendencias actuales, 575 millones de personas seguirán viviendo en la pobreza extrema y solo un tercio de los países habrán reducido a la mitad sus niveles nacionales de pobreza para el año 2030. A pesar de la expansión de la protección social durante la crisis de la COVID-19, más de 4000 millones de personas continúan sin protección alguna. Muchos de los grupos vulnerables del mundo, incluidos los jóvenes y los ancianos, todavía no cuentan con una cobertura de los programas obligatorios de protección social. La proporción del gasto público en servicios esenciales, tales como la enseñanza, la salud y la protección social, es significativamente mayor en las economías avanzadas que en las emergentes y en desarrollo. Para cumplir con el compromiso crucial de acabar con la pobreza y no dejar a nadie atrás, es esencial redoblar las medidas y la inversión para incrementar las oportunidades económicas, mejorar la enseñanza y ampliar la protección social para todos, en particular a los más excluidos. Los avances lentos y desiguales para reducir la pobreza pueden relegar a cientos de millones de personas a la pobreza extrema para 2030. Si se mantienen las tendencias actuales, solo un tercio de los países habrá reducido su pobreza nacional a la mitad en el 2030. En medio de las crisis superpuestas, la cobertura y el gasto en programas de protección social continúan bajos. Tanto las economías avanzadas como las emergentes y en desarrollo aumentaron su contribución del gasto público en servicios esenciales. En todo el mundo los desastres afectan a más personas, pero causan menos muertes.

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

2. Hambre cero.

El número de personas que padecen hambre e inseguridad alimentaria no dejó de aumentar desde 2015, y la pandemia, los conflictos, el cambio climático y las crecientes desigualdades agravan la situación. En 2022, alrededor del 9,2 % de la población mundial se enfrentaba al hambre crónica, lo que equivale a unos 735 millones de personas: 122 millones más que en 2019. Se estima que el 29,6 % de la población mundial —2400 millones de personas— padecía inseguridad alimentaria moderada o grave, lo que significa que no tenía acceso a una alimentación adecuada. Esta cifra refleja unos alarmantes 391 millones de personas más que en 2019. • Se estima que, en 2022, a pesar de los esfuerzos en todo el mundo, 45 millones de niños menores de 5 años sufrían emaciación, 148 millones padecían retraso de crecimiento y 37 millones tenían sobrepeso. Es necesario un cambio fundamental de trayectoria para alcanzar las metas de nutrición para 2030. • Para lograr el hambre cero en 2030, es imprescindible tomar medidas coordinadas urgentes e implementar soluciones normativas que aborden las arraigadas desigualdades, transformen los sistemas alimentarios, inviertan en prácticas agrícolas sostenibles, y reduzcan y mitiguen los efectos de los conflictos y la pandemia en la nutrición y la seguridad alimentaria mundiales.

Frente a la policrisis, urgen esfuerzos mundiales conjuntos para abordar el hambre y garantizar la seguridad alimentaria. La ayuda y el gasto públicos en agricultura disminuyen a pesar de la creciente crisis alimentaria mundial. A pesar de algunos avances, la malnutrición sigue amenazando a niños y mujeres en todo el mundo. A pesar de que el hambre disminuyó en el 2021, la proporción de países que experimentan precios altos de los alimentos se mantuvo por encima de la media de 2015-2019.

3. Salud y Bienestar.

El número de personas que padecen hambre e inseguridad alimentaria no dejó de aumentar desde 2015, y la pandemia, los conflictos, el cambio climático y las crecientes desigualdades agravan la situación. En 2022, alrededor del 9,2 % de la población mundial se enfrentaba al hambre crónica, lo que equivale a unos 735 millones de personas: 122 millones más que en 2019. Se estima que el 29,6 % de la población mundial —2400 millones de personas— padecía inseguridad alimentaria moderada o grave, lo que significa que no tenía acceso a una alimentación

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

Es necesario un cambio fundamental de trayectoria para alcanzar las metas de nutrición para

2030. • Para lograr el hambre cero en 2030, es imprescindible tomar medidas coordinadas

urgentes e implementar soluciones normativas que aborden las arraigadas desigualdades,

transformen los sistemas alimentarios, inviertan en prácticas agrícolas sostenibles, y reduzcan y

mitiguen los efectos de los conflictos y la pandemia en la nutrición y la seguridad alimentaria

mundiales.

El estancamiento en la reducción de la mortalidad infantil significa que cada dos minutos muere

una mujer por causas prevenibles. Continúan los avances en materia de salud reproductiva, con

un descenso de las tasas de natalidad en adolescentes y un mayor acceso a los métodos

anticonceptivos. Las tasas mundiales de mortalidad infantil registran un descenso significativo,

pero los desafíos persisten. El alarmante descenso en la vacunación infantil deja millones de

niños en peligro de contraer enfermedades devastadoras pero evitables. Las crisis

interrelacionadas desviaron al mundo de alcanzar las metas ODS sobre VIH, paludismo y

tuberculosis. Al comenzar la pandemia, los avances para lograr la cobertura sanitaria universal

se enlentecieron, al tiempo que aumentaron las dificultades económicas. A pesar del aumento

del personal sanitario a nivel mundial, las cifras siguen siendo bajas en las regiones con mayor

carga de morbilidad. Impulsada por la COVID-19, la asistencia oficial para el desarrollo para la

salud básica se duplicó desde el 2015.

4. Educación de calidad.

Los progresos hacia una enseñanza de calidad ya eran más lentos de lo necesario antes de la

pandemia, pero la COVID-19 ha tenido repercusiones devastadoras, causando retrasos en el

aprendizaje en cuatro de cada cinco de los 104 países estudiados. • Sin medidas adicionales, solo

uno de cada seis países alcanzará la meta de finalización de la enseñanza secundaria universal en

2030, unos 84 millones de niños y jóvenes no recibirán educación y aproximadamente 300

millones de alumnos no contarán con las competencias básicas en aritmética y alfabetización

necesarias para tener éxito en la vida. • Para alcanzar las metas nacionales del Objetivo 4, cuyas

ambiciones se han reducido en comparación con sus metas originales, 79 países de ingresos bajos

y medio-bajos todavía deben enfrentarse a un déficit de financiación anual medio de 97.000

millones de dólares. • Para cumplir con el Objetivo 4, la financiación de la enseñanza debe

convertirse en una prioridad de las inversiones nacionales. Además, son esenciales las medidas

REVISTA IGOBERNANZA / VOL. 8 N ° 29 - MARZO 2025

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

Aumenta la tasa de finalización de la educación primaria y secundaria, pero el ritmo es demasiado

lento y desigual. Los datos desiguales muestran avances poco alentadores en la mejora de vida

de los niveles de lectura en la educación primaria. El acceso a la enseñanza de la primera infancia

se ha ampliado pero el progreso se ha enlentecido desde el 2015. Las infraestructuras escolares

básicas varían mucho de región a región y distan mucho de ser universales. Todavía muchos

docentes no cuentan con las calificaciones necesarias para enseñar.

5. Igualdad de género.

Con solo siete años restantes, apenas el 15,4 % de los indicadores del Objetivo 5 sobre los que

se dispone de datos están bien encaminados, el 61,5 % están moderadamente encauzados y el

23,1 % están lejos o muy lejos de las metas para el 2030. • En muchos aspectos, los avances han

sido demasiado lentos. Al ritmo actual, se calcula que se necesitarían 300 años para acabar con

el matrimonio infantil, 286 años para llenar los vacíos en la protección jurídica y eliminar las

leyes discriminatorias, 140 años para que las mujeres estén representadas de manera igualitaria

en cargos de poder y liderazgo en los lugares de trabajo, y 47 años para lograr la igualdad de

representación en los parlamentos nacionales. • Se requiere liderazgo político, inversiones y

reformas normativas integrales para desmantelar las barreras sistémicas que impiden alcanzar el

Objetivo 5. La igualdad de género es un objetivo transversal y debe ser un eje fundamental de

las normativas, los presupuestos y las instituciones nacionales.

Los avances para aumentar la participación de las mujeres en la gestión y la representación

política han sido lentos. Casi la mitad de las mujeres casadas no tienen poder de decisión sobre

su salud y sus derechos sexuales y reproductivos. En las dos últimas décadas no se ha avanzado

lo suficiente en la reducción de la violencia de pareja. Las leyes discriminatorias y los vacíos en

la protección jurídica persisten en aspectos críticos, lo que niega a las mujeres sus derechos

humanos en todo el mundo. Los recientes avances para combatir el matrimonio infantil se ven

amenazados. La propiedad de la tierra agrícola y la protección jurídica de los derechos de las

mujeres sobre la tierra siguen siendo escasas. La posesión de un teléfono móvil puede ser una

poderosa herramienta para empoderar a las mujeres, pero la paridad entre géneros sigue siendo

difícil de alcanzar en muchas regiones.

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

6. Agua limpia y saneamiento.

A pesar de los grandes avances, miles de millones de personas continúan sin acceso a agua potable segura, saneamiento ni higiene. Para alcanzar la cobertura universal para el 2030 será necesario aumentar sustancialmente las tasas actuales de progreso en el mundo: seis veces en el caso del agua potable, cinco veces en el del saneamiento y tres veces en el de la higiene. • La eficiencia en el uso del agua aumentó un 9 %, pero el estrés hídrico y la escasez de agua siguen siendo motivo de preocupación en muchas partes del mundo. En el año 2020, 2.400 millones de personas vivían en países con estrés por escasez de agua. Estos desafíos se ven agravados por los conflictos y el cambio climático. • Las estrategias esenciales para volver a encarrilar el Objetivo 6 incluyen aumentar la inversión y la capacitación en todo el sector, promover la innovación y la acción empírica, mejorar la coordinación intersectorial y la cooperación entre todas las partes implicadas, y adoptar un enfoque más integrado y holístico de la gestión del agua. El acceso al agua potable, el saneamiento y la higiene mejoró notablemente en las zonas rurales, pero se estancó o disminuyó en las zonas urbanas. La calidad del agua está mejorando en los países gracias a una sólida supervisión, pero aún existen muchas incógnitas. La eficiencia en el uso del agua ha mejorado, sobre todo en la agricultura, pero el aumento del estrés hídrico en varias zonas es motivo de preocupación. Mejorar la gestión del agua y la cooperación transfronteriza es fundamental para reforzar la resiliencia a las crisis. Preocupa el descenso de la asistencia oficial para el desarrollo en el sector hídrico. A medida que desaparecen ecosistemas y especies de los humedales, es imperativo protegerlos y restaurarlos a gran escala.

7. Energía accequible y no contaminante.

El mundo continúa avanzando para alcanzar las metas de energía sostenible, pero no lo suficientemente rápido. Al ritmo actual, para el año 2030, alrededor de 660 millones de personas continuarán sin acceso a la energía eléctrica y casi 2.000 millones de personas seguirán dependiendo de combustibles y tecnologías contaminantes para cocinar. • Cerca del 30 % del consumo de energía eléctrica proviene de fuentes renovables, pero siguen existiendo desafíos en los sectores de calefacción y transporte. Las instalaciones de energías renovables en los países en desarrollo experimentan un crecimiento anual del 9,6 %, sin embargo, a pesar de las enormes

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

• Para garantizar que todos puedan acceder a la energía eléctrica para el año 2030, debemos

acelerar la electrificación, aumentar las inversiones en energía renovable, mejorar la eficiencia

energética y desarrollar políticas y marcos regulatorios propicios.

Más personas que nunca tienen acceso a la energía eléctrica, pero el ritmo es más lento en los

PMA. Al ritmo actual, una cuarta parte de la población continuará utilizando sistemas para

cocinar inseguros e ineficientes al 2030. El uso de las energías renovables aumenta en el sector

de la energía eléctrica, pero con limitaciones en calefacción y transporte. Es necesario un fuerte

repunte para alcanzar las metas de eficiencia energética. La financiación pública internacional

para la energía no contaminante en los países en desarrollo continúa disminuyendo. La energía

renovable está en auge en los países en desarrollo, pero los países menos adelantados están

quedando rezagados.

8. Trabajo decente y crecimiento económico.

Diversas crisis amenazan gravemente la economía mundial. Se prevé que el crecimiento real del

PIB mundial per cápita se desacelere en 2023. Las difíciles condiciones económicas empujan a

más trabajadores al empleo informal. • A medida que las economías comienzan a recuperarse, la

tasa de desempleo mundial ha experimentado un descenso significativo. Sin embargo, la tasa de

desempleo de los jóvenes continúa siendo muy superior a la de los adultos, lo que indica que

siguen existiendo dificultades para garantizar oportunidades de empleo para los jóvenes. • La

pandemia aceleró la adopción de medios digitales y transformó el acceso a la financiación. A

nivel mundial, el 76 % de los adultos tenían cuentas bancarias o cuentas en instituciones

reguladas en 2021, frente al 62 % de 2014. • Cumplir con el Objetivo 8 exigirá una profunda

reforma del sistema financiero para hacer frente al aumento de la deuda, la incertidumbre

económica y las tensiones comerciales, al tiempo que se promueva la remuneración equitativa y

trabajo digno para los jóvenes.

La recuperación económica mundial continúa en una lenta trayectoria. Las difíciles condiciones

económicas empujan a más trabajadores al empleo informal. Se espera que el desempleo

mundial descienda por debajo de los niveles anteriores a la pandemia, pero persisten los

problemas en los países de bajos ingresos. Las mujeres jóvenes tienen dos veces más

probabilidades de estar desempleadas, no cursar estudios ni recibir formación que los hombres

jóvenes. El turismo se recupera, pero continúa muy por debajo de los niveles anteriores a la

REVISTA IGOBERNANZA / VOL. 8 N ° 29 – MARZO 2025

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

9. Industria, innovación e infraestructura.

La industria manufacturera se está recuperando de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (la COVID-19) de manera incompleta y desigual. El crecimiento de la manufactura a nivel mundial se desaceleró al 3,3 % en 2022, desde el 7,4 % de 2021. Los progresos en los países menos adelantados (PMA) distan mucho de ser suficientes para alcanzar la meta de duplicar la participación de las manufacturas en el producto interno bruto (PIB) para el año 2030. Sin embargo, las industrias de tecnología media-alta y alta presentaron tasas de crecimiento sólidas. • En 2022, el 95 % de la población mundial tenía acceso a una red de banda ancha móvil, pero algunas zonas continúan subatendidas. • Las emisiones de dióxido de carbono (CO2) de la combustión de energía y los procesos industriales crecieron un 0,9 % a nivel mundial y alcanzaron un nuevo máximo histórico de 36.800 millones de toneladas métricas, muy por debajo del crecimiento del PIB mundial, con lo que se revierte una tendencia de más de una década de desvinculación entre emisiones y crecimiento económico. • Para alcanzar el Objetivo 9 para el 2030, es esencial apoyar a los PMA, invertir en tecnologías avanzadas, reducir las emisiones de carbono y mejorar el acceso a la banda ancha móvil.

Los países menos adelantados se enfrentan a dificultades para alcanzar la meta de manufactura para el 2030. El crecimiento económico superó los aumentos en las emisiones de CO2 gracias al uso de tecnologías no contaminantes y la reducción de la producción industrial. El gasto mundial en investigación y desarrollo ha aumentado, especialmente desde la pandemia, pero sigue siendo demasiado bajo en los países menos adelantados. Fuerte crecimiento en las industrias de tecnologías media-alta y alta en medio de la desaceleración de la manufactura mundial. Más del 95% del mundo tiene acceso a banda ancha móvil de al menos 3G, pero proporcionar conexión a la última frontera está resultando difícil.

10. Reducción de las desigualdades.

En la mayoría de los países, los ingresos del 40 % más pobre de la población aumentaron con mayor rapidez que la media nacional. Sin embargo, los últimos datos, aún no concluyentes, sugieren que la COVID-19 puede haber perjudicado esta tendencia positiva de reducción de la desigualdad dentro de los países. La pandemia también provocó el mayor aumento de la desigualdad entre países en tres décadas. • Una de cada seis personas en el mundo sufrió algún

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

El año 2022 fue testigo del mayor número de refugiados (34,6 millones de personas) jamás

documentado. Este año también se muestra letal para los migrantes, ya que se han registrado

casi 7.000 muertes en todo el mundo. • Para reducir la desigualdad tanto dentro de los países

como entre ellos es necesario distribuir equitativamente los recursos, invertir en la enseñanza y

el desarrollo de capacidades, implementar medidas de protección social, luchar contra la

discriminación, apoyar a los grupos marginados y fomentar la cooperación internacional para un

comercio y sistemas financieros justos.

La mayoría de los países experimentaron una mejora de la prosperidad compartida, pero la

pandemia puede haber revertido parte de este progreso. La pandemia provocó la mayor

desigualdad de ingresos entre países en tres décadas. La discriminación racial es uno de los

motivos de discriminación más comunes en todo el mundo. Ante el aumento de las muertes en

las rutas migratorias en todo el mundo, es urgente tomar medidas para garantizar la migración

segura. <cifras sin precedentes de personas que huyen de sus países ante las crecientes crisis.

11. Ciudades y comunidades sostenibles.

Más de la mitad de la población mundial reside actualmente en zonas urbanas, una tasa que se

prevé que alcance el 70 % para el año 2050. Aproximadamente 1.100 millones de personas viven

actualmente en barrios marginales o en condiciones similares en las ciudades, y se espera que

2.000 millones de personas más vivan en estas condiciones en los próximos 30 años. • En 2022,

solo la mitad de la población urbana del mundo contaba con acceso conveniente al transporte

público. En las ciudades persisten el crecimiento urbano incontrolado, la contaminación del aire

y los espacios públicos abiertos limitados. • Desde 2015, la cifra de países con estrategias

nacionales y locales de reducción del riesgo de desastres se ha duplicado. • Para lograr el Objetivo

11, los esfuerzos deben centrarse en implementar políticas y prácticas de desarrollo urbano

inclusivas, resilientes y sostenibles que prioricen el acceso a servicios básicos, viviendas

asequibles, transporte eficiente y espacios verdes para todos.

En muchas regiones, las ciudades y pueblos más pequeños están registrando un crecimiento más

rápido de poblaciones de barrios marginales que las grandes ciudades. La demanda de transporte

urbano continúa aumentando exponencialmente, en particular en los países en desarrollo. La

provisión y el acceso a espacios públicos siguen siendo bajos en todas las regiones, lo que afecta

REVISTA IGOBERNANZA / VOL. 8 N ° 29 - MARZO 2025

TENDENCIAS JURÍDICAS EN EL NUEVO MILENIO. AMÉRICA LATINA. LA AGENDA 2030.

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

La contaminación del aire no es solo un problema urbano, sino que también afecta a los pueblos

y las zonas rurales. Desde 2015, muchos más gobiernos nacionales y locales informaron tener

estrategias de reducción del riesgo de desastres

12. Producción y consumo responsables.

La huella material per cápita en los países de ingresos altos es 10 veces superior a la de los países

de ingresos bajos. Además, el mundo está muy rezagado en sus esfuerzos por reducir a la mitad

la pérdida y el desperdicio de alimentos per cápita para el año 2030. • Las crisis mundiales

desencadenaron un resurgimiento de las subvenciones a los combustibles fósiles, que casi se

duplicaron de 2020 a 2021. • La presentación de informes sobre sostenibilidad empresarial y

sobre las políticas de adquisiciones públicas aumentó, pero disminuyó cuando se trata del

consumo y la supervisión del turismo sostenibles. • El consumo y la producción responsables

deben formar parte integral de la recuperación de la pandemia y de los planes de aceleración de

los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es crucial implementar políticas que apoyen un cambio

hacia prácticas sostenibles y desvinculen el crecimiento económico del uso de los recursos.

Las desigualdades regionales en la huella material ponen de manifiesto las disparidades de

consumo. Las subvenciones de los combustibles fósiles aumentan nuevamente a los niveles del

2014 a pesar de los llamados a suprimirlas. - A pesar del aumento del hambre en el mundo, la

pérdida y el desperdicio de alimentos son inquietantes y desiguales. Más empresas, grandes y

pequeñas, informan de sus esfuerzos por mejorar la sostenibilidad. Aumenta la cooperación

mundial para el consumo y la producción sostenibles, aunque los informes menguan. A pesar

del aumento de informes sobre las adquisiciones públicas, la supervisión del turismo sostenible

se redujo.

13. Acción por el clima.

Ante la inminencia de un cataclismo climático, el ritmo y la escala de los actuales planes de acción

por el clima son totalmente insuficientes para hacer frente al cambio climático con eficacia. Los

fenómenos meteorológicos extremos, cada vez más frecuentes e intensos, ya tienen

repercusiones en todas las regiones de la Tierra. El aumento de las temperaturas agudizará aún

más estos peligros, planteando graves riesgos. • El Grupo Intergubernamental de Expertos sobre

REVISTA IGOBERNANZA / VOL. 8 N ° 29 - MARZO 2025

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) en todos los sectores, y mantener estas medidas en el curso de la década.

Para limitar el calentamiento global a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales, las emisiones ya deberían estar disminuyendo y necesitan reducirse casi a la mitad para 2030, dentro de solo siete años. • Es crucial tomar medidas urgentes y transformadoras que vayan más allá de meros planes y promesas. Esto exige aumentar las ambiciones, abarcar economías enteras y avanzar hacia un desarrollo resiliente al clima, al tiempo que se traza una trayectoria clara para lograr cero emisiones netas. El tiempo se acaba y es necesario tomar medidas inmediatas para evitar consecuencias catastróficas y garantizar un futuro sostenible a las generaciones venideras. Es necesario reducir urgentemente las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero para evitar el punto de inflexión de 1,5 grados centígrados. Hasta ahora no ha habido una respuesta a la demanda de los jóvenes sobre la educación sobre el cambio climático en el mundo. La elevación sin precedentes de nivel del mar significa una grave amenaza para cientos de millones de personas. Todavía no se ha cumplido con el objetivo de la financiación de 100,000 millones de dólares anuales para el clima por parte de los países desarrollados.

14. Vida submarina.

El océano está en estado de emergencia, ya que el aumento de la eutrofización, la acidificación, el calentamiento de los océanos y la contaminación por plásticos deterioran su salud. Además, persiste la alarmante tendencia a la pesca excesiva, que ha provocado el agotamiento de más de un tercio de la población de peces en todo el mundo. • Aunque se han producido algunos avances en la ampliación de las áreas marinas protegidas, la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, la abolición de las subvenciones a la pesca y el apoyo a los pescadores artesanales, las medidas no avanzan a la velocidad ni a la escala necesarias para alcanzar el Objetivo 14. • Para contrarrestar estas tendencias, es imprescindible una acción rápida y coordinada a escala mundial. Esto implica aumentar la financiación para las ciencias oceánicas, intensificar los esfuerzos de conservación, avanzar en soluciones basadas en la naturaleza y los ecosistemas, abordar las interconexiones y los efectos de las presiones inducidas por el hombre, y cambiar urgentemente el rumbo del cambio climático para salvaguardar el ecosistema más grande del planeta.

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

A pesar de las mejoras, es necesaria una mayor cooperación mundial para impedir la pesca ilegal. Un cambio de mareas: los recientes acuerdos marinos son prometedores para la protección de los océanos.

15. Vida de ecosistemas terrestres.

Los ecosistemas terrestres son vitales para el sustento de la vida humana, contribuyen a más de la mitad del PIB mundial e influyen en diversos valores culturales, espirituales y económicos. Sin embargo, el mundo se enfrenta a una triple crisis de cambio climático, contaminación y pérdida de biodiversidad. La creciente tendencia a la pérdida de bosques, degradación de los suelos y la extinción de especies suponen una grave amenaza tanto para el planeta como para las personas. • A pesar de algunos avances en la gestión forestal sostenible, en zonas protegidas y la asimilación de valores nacionales de biodiversidad y la responsabilidad del capital natural, la mayoría de las mejoras han sido modestas. El Marco Mundial de Kunming-Montreal de la Diversidad Biológica, recientemente adoptado, ofrece al Objetivo 15 un impulso renovado, al esbozar cuatro objetivos orientados a resultados que deben alcanzarse para 2050 y 23 metas que deben lograrse para 2030. • Para cumplir el Objetivo 15, es esencial un cambio fundamental en la relación entre la humanidad y la naturaleza, junto con medidas aceleradas para abordar las causas profundas de estas crisis interconectadas y un mejor reconocimiento del enorme valor de la naturaleza. La deforestación y la degradación forestal siguen siendo grandes amenazas en el mundo. A pesar de los esfuerzos por movilizar fondos para la conservación de la biodiversidad persiste un déficit de financiación. El riesgo de extinción de especies se ha acelerado cada década desde 1993. El aumento de la cobertura de zonas protegidas en zonas clave de biodiversidad se estancó significativamente. Las alarmantes tendencias de degradación de los suelos exigen medidas urgentes para restaurar la tierra.

16. Paz, justicia e instituciones sólidas.

Los conflictos violentos en todo el mundo, tanto en curso como los más recientes, están descarrilando la trayectoria del mundo hacia la paz y el logro del Objetivo 16. Resulta alarmante que en el año 2022 se produjera un aumento de más del 50 % de las muertes de civiles relacionadas con conflictos, debido en gran parte a la guerra en Ucrania. • A finales de 2022,

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n° 29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

derechos humanos alejan el logro de sociedades pacíficas e inclusivas cada vez más. Para alcanzar el Objetivo 16 en 2030, es necesario tomar medidas para restablecer la confianza y reforzar la capacidad de las instituciones para garantizar la justicia para todos y facilitar transiciones pacíficas hacia el desarrollo sostenible. Los homicidios en el mundo alcanzan su nivel más alto en 20 años en medio de la escalada de violencia sociopolítica y de pandillas. Se produjo un aumento sin precedentes de las muertes de civiles en conflictos, el primero desde la adopción de la Agenda 2030. El descenso de la detección de víctimas de la trata de personas durante las crisis impulsa nuevos métodos para rastrear y combatir este delito oculto. La población carcelaria mundial sigue aumentando, lo que genera hacinamiento y preocupación por la proporción de reclusos sin condena. El narcotráfico genera corrientes financieras ilícitas valoradas en miles de millones, alimenta la corrupción y desvía recursos. El número de jóvenes parlamentarios continúa bajo y son pocos los que ocupan cargos de liderazgo.

17. Alianzas para lograr objetivos

Después de la pandemia de la COVID-19, los países en desarrollo se enfrentan a un aumento sin precedentes de los niveles de deuda externa, agravado por retos como una inflación extrema, la escalada de las tasas de interés, prioridades contrapuestas y una capacidad fiscal limitada, lo que subraya la urgente necesidad de alivio de la deuda y asistencia financiera. • Aunque las corrientes de asistencia oficial para el desarrollo (AOD) siguen alcanzando máximos históricos, el aumento en 2022 se atribuye principalmente al gasto en refugiados en los países donantes y a la ayuda a Ucrania. • A pesar de una mejora del 65 % en el acceso a Internet desde 2015, los avances en la reducción de la brecha digital disminuyeron después de la pandemia. Se requieren esfuerzos constantes para garantizar un acceso equitativo a Internet para todos. • Las tensiones geopolíticas y el resurgimiento del nacionalismo dificultan la cooperación y la coordinación internacionales, lo que destaca la importancia de un aumento colectivo de las medidas para proporcionar a los países en desarrollo la financiación y las tecnologías necesarias para acelerar la implementación de los ODS. Después de la pandemia, muchos países en desarrollo se enfrentan a una crisis de deuda. A pesar del aumento sin precedentes del comercio mundial, la proporción de exportaciones de los países menos adelantados se estancó y está muy lejos de su meta. La asistencia oficial para el desarrollo aumentó en 2022 por el gasto en refugiados en los países donantes y la ayuda a Ucrania. El uso de internet alcanza a dos tercios de la población

Luz Doris SÁNCHEZ PINEDO; Gustavo REYNA LÓPEZ TENDENCIAS JURÍDICAS EN EL NUEVO MILENIO. AMÉRICA LATINA. LA AGENDA 2030. Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

Discusión.

Eliminar la pobreza y el hambre, promover la igualdad entre géneros, y hacer frente a la emergencia climática, la disminución de la diversidad biológica y la polución son tareas cruciales. A pesar de que este informe destaca un progreso insuficiente hacia estos objetivos, también subraya oportunidades de mejora. Es esencial que los dirigentes globales colaboren para mejorar aspectos fundamentales: en primer lugar, reforzar la gestión para lograr un cambio sostenible e inclusivo; en segundo lugar, dar prioridad a estrategias y financiaciones que ejerzan un efecto multiplicador en los Objetivos; y en tercer lugar, incrementar los fondos destinados al desarrollo sostenible y mejorar las condiciones globales para los países emergentes. Se necesitan medidas valientes que incluyan la redistribución de recursos, la creación de nuevos marcos normativos, la adopción de tecnologías avanzadas, y una visión integral de futuro que incluya a diversos sectores y promueva innovaciones radicales para mejorar la cohesión social y la confianza. Estos elementos representan retos significativos para los sistemas actuales de liderazgo político y gestión pública, los cuales requieren adaptaciones significativas para enfrentar estos desafíos. Por lo tanto, es crucial actuar para ajustar los mecanismos de gestión a las transformaciones necesarias. A pesar de los esfuerzos de los gobiernos desde 2015 en respuesta a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, las evaluaciones voluntarias nacionales y estudios indican que la incorporación de estos objetivos a las políticas nacionales aún no ha logrado el efecto deseado en términos de legislación o en la reasignación de recursos (ONU, 2023). Los Objetivos deben ir más allá de ser simples indicadores de cambio. Deben actuar como guías para las políticas, presupuestos e instituciones nacionales, así como para la planificación del desarrollo a largo plazo. Es esencial que capten la atención de presidentes, primeros ministros, legisladores y el sector empresarial. Impulsar y dirigir esta transformación es un desafío complejo que a menudo trae consigo resultados inesperados (ONU, 2023).

Para efectuar políticas eficaces, las entidades gubernamentales y los servidores públicos deben poseer las habilidades y métodos necesarios para evaluar y perfeccionar de manera constante su implementación, optimizando los resultados y capitalizando las sinergias, al tiempo que identifican y mitigan posibles efectos adversos. Es fundamental que utilicen las normativas internacionales en materia de derechos humanos y laborales, actúen en diversas áreas y realicen ajustes presupuestarios pertinentes para enfocar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) desde una perspectiva gubernamental holística. Además, es vital que estas organizaciones guíen y utilicen las tecnologías digitales de forma inclusiva y justa, colaborando eficazmente con el sector privado y otras entidades por el bien común (ONU, 2023).

La importancia de adaptar los esfuerzos a contextos locales, mediante una gobernanza de múltiples niveles y cooperación entre diversos sectores, es ampliamente reconocida como esencial para avanzar hacia la inclusión y sostenibilidad. Los gobiernos a nivel local y regional son clave

TENDENCIAS JURÍDICAS EN EL NUEVO MILENIO. AMÉRICA LATINA. LA AGENDA 2030.

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

en este empeño, ya que el 65% de las metas de los ODS dependen directamente de su acción y competencia. Su proximidad a las comunidades les otorga un papel decisivo para restaurar la confianza en el contrato social y salvaguardar nuestras sociedades frente a las múltiples crisis globales actuales (ONU, 2023).

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible continúan siendo una fuente de inspiración y cohesión, demostrando la posibilidad de obtener progresos notables incluso en momentos difíciles. En la actualidad, disponemos de una riqueza de conocimiento, tecnología y recursos como nunca antes, todo ello enmarcado dentro de diversos sistemas de regulación. Para construir un futuro mejor para todos, es crucial que aprovechemos estos recursos para eliminar la pobreza, promover la igualdad de género, avanzar hacia un futuro de bajas emisiones de carbono para el 2030 y garantizar los derechos humanos para todas las personas. El Informe Mundial sobre el Desarrollo Sostenible 2023 recopila evidencias que sugieren que podemos guiar una transformación hacia resultados justos y duraderos. Las secciones subsiguientes del informe amplían estos hallazgos y proporcionan análisis y recomendaciones dirigidas a los países para impulsar cambios rápidos y significativos que son esenciales para lograr los Objetivos para el 2030. Las Naciones Unidas se comprometen a generar apoyo para estas metas, poniendo en marcha una serie de iniciativas de gran impacto tanto antes como después de la Cumbre sobre los ODS. ONU (2023).

ONU (2023) Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Edición Especial.

Conclusiones.

- 1. Es esencial reestructurar la gobernanza y las estructuras institucionales para facilitar una evolución hacia prácticas sostenibles e inclusivas. Esto implica desarrollar políticas efectivas que profundicen la democracia más allá de la representación, abrazando formas participativas. Los países necesitan adoptar sistemas de seguimiento robustos y estadísticas para evaluar el progreso hacia los 17 objetivos, aprovechando al máximo las tecnologías digitales y reforzando el papel crucial de los gobiernos locales en la supervisión y la implementación de estrategias de mitigación, adaptación, y recuperación ante crisis.
- 2. Se debe dar prioridad a políticas y inversiones que promuevan transiciones equitativas y propicien progresos en la consecución de todos los objetivos. El enfoque está en cerrar brechas de desigualdad y asegurar que nadie se quede atrás, lo cual es vital para la estabilidad y resiliencia global, especialmente en América Latina. Esto incluye invertir en mujeres y niñas, fortalecer la protección social y el empleo, facilitar la formación profesional, impulsar la digitalización para satisfacer las necesidades globales, y considerar la educación como un medio esencial para superar la pobreza y promover la paz.

Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

- 3. Es crucial reconocer que el bienestar humano está intrínsecamente ligado al manejo sostenible del medio ambiente y la protección de la naturaleza. La falta de políticas enfocadas en la sostenibilidad, equidad y justicia podría exacerbarse ante desastres naturales, emergencias sanitarias, así como el hambre, la pobreza y los conflictos. Por tanto, es fundamental acelerar el acceso a fuentes de energía sostenibles, asegurar la seguridad alimentaria, y garantizar el acceso a agua potable y saneamiento adecuado para la salud y nutrición humanas.
- 4. De lo anterior se deriva la necesidad de incrementar la financiación destinada a los ODS y crear condiciones globales favorables para los países en vías de desarrollo. Es crucial que estos países dispongan de los recursos necesarios para su recuperación inmediata y para alcanzar objetivos de desarrollo sostenible a largo plazo, incluyendo la acción climática. Esto requiere un enfoque doble que busque incrementar la financiación dirigida a los ODS y, al mismo tiempo, reformar la estructura financiera internacional para hacerla más resiliente, justa y accesible para todos. Además, es vital mejorar el acceso de los países en desarrollo al comercio global, así como a la ciencia, tecnología e innovación.
- 5. Hay mucho de qué hablar, sin embargo y a pesar de que esta era es abundante en conocimiento, tecnología y recursos no hay disculpa que no se tomen medidas para que se cumpla con los fondos previsto por los países desarrollados para poner fin a la pobreza y salvar el planeta y que los estados se responsabilicen por cumplir con su presupuesto y tratar de cumplir con los objetivos de desarrollo sostenible.
- 6. Hoy más que nuca se necesita unas Naciones Unidas fuerte y esclarecedora que nos garantice que los ODS se pueden poner en práctica especialmente en manos de los países económicamente más fuertes del planeta.
- 7. Necesitamos que los ODS no sean solo lírica, sino que sean creíbles, reales, eficaces y que efectivamente en todos los objetivos subyazca el deseo del bienestar humano a través de la satisfacción de sus necesidades en un planeta vivible

Referencias

- Agencia Internacional de Energías Renovables, *Renewable Power Generation Costs in 2019* (Abu Dabi, 2019), disponible en www.irena.org/publications/2020/Jun/Renewable-Power-Costs-in-2019.
- E. C. Cordero, D. Centeno y A. M. Todd, *The role of climate change education on individual lifetime carbon emissions* (Universidad de Quebec en Montreal (Canadá), 2020). Véase PLoS ONE 15(2): e0206266. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0206266.
- Foro Económico Mundial, Global Gender Gap Report 2022 (Ginebra, 2022), disponible en www.weforum.org/reports/global-gender-gap-report-2022/.

Luz Doris SÁNCHEZ PINEDO; Gustavo REYNA LÓPEZ TENDENCIAS JURÍDICAS EN EL NUEVO MILENIO. AMÉRICA LATINA. LA AGENDA 2030. Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X. DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

https://factipanel.org/docpdfs/FACTI Report ExecSum.pdf.

- Max-Neef, et.al. (1986) desarrollo a escala humana, una opción para el futuro, CEPAUR.
- Maya Hammad, Fabianna Bacil y Fábio Veras Soares, *Next Practices—Innovations in the COVID-19 social protection responses and beyond* (PNUD, 2021), disponible en https://socialprotection.org/discover/publications/next-practices-innovations-covid-19-social-protection-responses-and-beyond.
- Naciones Unidas, "Informe de políticas: una respuesta a la COVID-19 inclusiva de la discapacidad" (mayo de 2020), disponible en https://unsdg.un.org/sites/default/files/2020-05/Policy-Brief-A-Disability-Inclusive-Response-to-COVID-19.pdf.
- OCDE, "Caregiving in Crisis: Gender inequality in paid and unpaid work during COVID-19" (2021), disponible en www.oecd.org/coronavirus/policy-responses/caregiving-in-crisis-gender-inequality-in-paid-and-unpaid-work-during-covid-19-3555d164/.
- OIT, Perspectivas sociales y del empleo en el mundo 2018: sostenibilidad medioambiental con empleo (Ginebra, 2018), disponible en www.ilo.org/global/publications/books/WCMS 628654/lang--en/index.htm.
- ONU (2023) Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Edición Especial.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), UNICEF y Banco Mundial, *The State of the Global Education Crisis: A Path to Recovery* (Washington D. C., París y Nueva York, 2021), disponible en https://documents1.worldbank.org/curated/en/416991638768297704/pdf/The-State-of-the-GlobalEducation-Crisis-A-Path-to-Recovery.pdf.
- Organización Internacional del Trabajo, Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), UN collaboration on social protection: Reaching consensus on how to accelerate social protection systems-building (Ginebra, 2022), disponible en https://socialprotection.org/discover/publications/un-collaboration-social-protection-reaching-consensus-how-accelerate-social.
- Plataforma Intergubernamental Científico-Normativa sobre Diversidad Biológica y Servicios de los Ecosistemas, *Global assessment report of the Intergovernmental Science-Policy Platform on Biodiversity and Ecosystem Services* (Bonn, Alemania, 2019), disponible en www.ipbes.net/global-assessment.

Véase https://dppa.un.org/en/new-agenda-for-peace.

Luz Doris SÁNCHEZ PINEDO; Gustavo REYNA LÓPEZ TENDENCIAS JURÍDICAS EN EL NUEVO MILENIO. AMÉRICA LATINA. LA AGENDA 2030. Rev. Igobernanza. Marzo 2025 Vol.8 / n°29, pp.15 - 37. ISSN: 2617-619X.

DOI: https://doi.org/10.47865/igob.vol8.n29.2025.390

Véase

https://news.un.org/en/story/2014/11/484032#:~:text=For%20every%20dollar%20invested%20in,United%20Nations%20World%20Health%20Organization.

Véase https://openknowledge.worldbank.org/handle/10986/37062.

Véase https://unctad.org/page/data-protection-and-privacy-legislation-worldwide.

Véase <u>www.iea.org/data-and-statistics/data-tools/greenhouse-gas-emissions-from-energy-data-explorer.</u>

Véase www.nature.com/articles/s41893-022-00909-5.

Véase www.oecd-

ilibrary.org/docserver/f1b0b29cen.pdf?expires=1678719176&id=id&accname=guest&checksum=D46813AB4B74489CA8839EE6843A7CF

Véase www.unhcr.org/refugee-statistics/.

Véase www.who.int/health-topics/assistive-technology#tab=tab_2.

Véase <u>www.wiego.org/resources/long-economic-covid-worlds-working-class-infographic.</u>

www.idlo.int/system/files/event-documents/2021 sdg16 conference report 05072021.pdf.